

## SR. SÍNDIC DE GREUGES DE LACOMUNITAT VALENCIANA.

*Los componentes de la Plataforma Cívica* por la defensa de la enseñanza pública de El Campello, integrada por representantes de las AMPAS de los Colegios Públicos y del IES Enric Valor, Asociaciones de Vecinos, el Consejo Escolar Municipal, Sindicatos(CC.OO y STEPV), partidos político de la oposición en el Consistorio(BLOC,EU y PSOE),profesorado y alumnado.

EXPONEMOS que, habiéndose aprobado en pleno municipal celebrado el 24/01/08 el cambio de uso de suelo público a suelo de uso educativo privado con los votos en contra de todos los partidos en la oposición y la encendida protesta de una nutrida representación de todos los sectores de la población.

MANIFESTAMOS nuestro más rotundo y enérgico rechazo por esta decisión adoptada por los responsables de actual gobierno municipal de ceder una parcela de 55.000 m2 de suelo patrimonial público para la construcción de un centro privado de enseñanza.

Esta oferta de recalificación se manifiesta aún más injusta, al recibir en su tramitación el nuevo PG04 informe desfavorable de la Consellería de Educació, por no haber definido los espacios necesarios para dotar de una enseñanza pública acorde con el pretendido crecimiento urbanístico.

Consideramos que, al contrario, el destino de dicha parcela podría cubrir las necesidades de escolarización pública en colegios e institutos; por lo que nos unimos a la exigencia del Consejo Escolar Municipal de El Campello que, en su última sesión del 17 de Enero de 2008, se opuso por mayoría (con la abstención de la Concejala de Educación del PP y la Directora del IES Enric Valor) al cambio de uso de los terrenos situados en la zona conocida como las Lomas del Amerador y abogó por la cesión de dichos terrenos a la Conselleria d' Educació para que se iniciara de urgencia la construcción de un quinto Colegio de Primaria y un tercer Instituto, como demanda un servicio público de calidad y solicitados desde hace años como una extrema necesidad en esta población con un tan rápido crecimiento demográfico que ha superado todas las expectativas.

Pero no son éstas las únicas necesidades urgentes de atención en el sector público que el pueblo de El Campello reclama a sus gobernantes municipales. También lo son, la retirada inmediata de una torre de alta tensión ubicada en el patio del C.P. El Víncl, la anulación del arenero actual del C.P. El Víncl y Plá de Barraques (actualmente un criadero de pulgas y piojos), los arreglos en los aseos de los centros, así como la ampliación de los servicios de comedor de los Centros de Primaria, el acondicionamiento de los accesos al IES Clot de l' Illot y al IES Enric Valor, la ampliación del IES Enric Valor con la previa resolución de los problemas de servidumbre que mantiene el terreno que el Consistorio ha cedido a estos efectos ( hay una acequia de agua que ha paralizado la posibilidad de comenzar el proceso de obra), los problemas de masificación de las aulas de todos los Centros de Enseñanza de Municipio, así como la creación de Escuelas Infantiles y aulas para garantía social.

Apelamos, pues, a la responsabilidad que tiene este ayuntamiento con sus ciudadanos, y a la sensibilidad que ha de mostrar ante las necesidades reales de la sociedad, actuando con diligencia, previendo y planificando las necesidades escolares en beneficio de todos. Empero, la pertinaz actitud de los responsables políticos en el poder de desatender cualquier intento o expresión de reclamación por parte de sus conciudadanos, nos mueve a dirigirnos a su ilustre institución para

SOLICITAR, de su parte, la intervención que pueda reparar la injusticia perpetrada por el Partido Popular, que controla la mayoría en el Consistorio, contra los intereses públicos; la atención a nuestras quejas y el amparo a las legítimas reclamaciones por los derechos, que creemos conculcados, dando curso a una investigación que, esperamos, concluya con la restitución de lo que se pretende enajenar del patrimonio público y, por ende, con la revocación de los acuerdos adoptados al respecto.